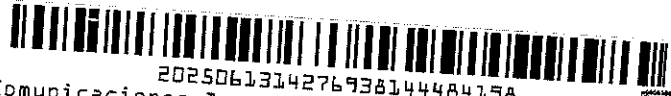




ALCALDÍA DE
BELLO

1110



2025061314276738144484198
Comunicaciones Despachadas a Otras Entidades
Junio 13, 2025 14:27
Radicado 20252084198



Bello, 13 de junio de 2025

Decano

Hernán Alejandro Acosta Ramírez

Facultad de Ingenierías

Universidad San Buenaventura

Carrera 56C N° 51-110 Centro (San Benito)

Distrito Especial de Medellín

Asunto: Solicitud de cotización para estudios técnicos detallados en materia de gestión del riesgo.

Respetada docente,

En mi calidad de Secretario de Planeación del Municipio de Bello, me permito saludarles cordialmente y manifestarles que nos encontramos en el proceso de **revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)**, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 388 de 1997 y, demás normativas vigentes.

Como parte de este proceso, resulta fundamental contar con estudios técnicos específicos que permitan tomar decisiones informadas y responsables en materia de ordenamiento del territorio. En tal sentido, solicitamos muy amablemente a ustedes la **cotización para la elaboración de estudios detallados de gestión del riesgo** para los polígonos de Granizal y Nueva Jerusalén (de los cuales adjuntamos la cartografía de los estudios básicos), que incluya el desarrollo de los contenidos establecidos en el Decreto 1077 de 2015:

1. Análisis detallado de amenaza.
2. Evaluación de vulnerabilidad.
3. Evaluación del riesgo.
4. Determinación de medidas de mitigación.



Sede Administrativa
Cra. 50# 51- 00, Bello - Antioquia
NIT 890.980.112-1

PBX: (57-4) 604.79.44
Código postal: 051053
www.bello.gov.co

Síguenos: @alcaldiadebello



Fecha de Aprobación: 2024/ 02 /13



ALCALDÍA DE
BELLO

Agradecemos que la cotización contemple la descripción del alcance metodológico, cronograma estimado, requerimientos técnicos y profesionales involucrados, así como los costos asociados.

Este estudio será clave para garantizar la sostenibilidad, seguridad y resiliencia del municipio frente a fenómenos de origen natural y antrópico, por lo que agradecemos su atención prioritaria a esta solicitud.

Para cualquier comunicación o aclaración adicional, contactar al profesional universitario Luis Manuel Soto Ruíz, al número de celular 304 658 85 27 o correo electrónico luis.soto@bello.gov.co.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y quedamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Agradecemos su atención,

JUAN DAVID CASAS
Secretario de Planeación
Municipio de Bello

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Estefanía Castaño Londoño Abogada Contratista- SP		13/06/2025
Revisó:	Luis Manuel Soto Ruíz Profesional Universitario-SP		13-06-2025
Aprobó:	Leticia Tangarife Cifuentes Subsecretaría de Ordenamiento Territorial		13/06/25
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



Sede Administrativa
Cra. 50# 51- 00, Bello - Antioquia
NIT 890.980.112-1

PBX: (57-4) 604 79 44
Código postal: 051053
www.bello.gov.co

Síguenos: @alcaldiadebello



Fecha de Aprobación: 2024/02/13